

Ingenieros industriales cántabros secundarán el próximo viernes en Madrid la protesta contra la Ley Omnibus

Cantabria - 30-04-2010 11:15:00

- Los ingenieros industriales y técnicos industriales cántabros secundarán el próximo viernes, 7 de mayo, la manifestación convocada en Madrid por el sector en contra de la Ley Ómnibus y su desarrollo, que supondrá eliminar la obligación de la colegiación y del visado de proyectos.



Los decanos del Colegio de Ingenieros Industriales y del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, Pedro Hernández Cruz y Aquilino de la Guerra, advirtieron hoy en rueda de prensa de las consecuencias de ese desarrollo legal y animaron a los profesionales cántabros, y también a los estudiantes, a sumarse a la protesta.

Ambas organizaciones colegiales están informando a sus colegiados y a estudiantes para organizar el viaje a Madrid, para lo cual se pondrán autobuses con salida desde los Campos de Sport del Sardinero, en hora todavía pendiente de concretar.

La manifestación, que discurrirá desde la puerta de Alcalá a la sede del Ministerio de Economía, entre las 12.00 y 14.00 horas, es la primera movilización en la historia de este sector, que agrupa a 500.000 profesionales y unos 300.000 estudiantes de 19 profesiones diferentes (nueve de ramas superiores y diez de ramas técnicas).

Con ella, pretenden hacer un llamamiento al Ejecutivo para que "recapacite", según explicó De la Guerra, quien opinó que la supresión de la obligación de colegiarse y solicitar visado les parece "el mundo al revés".

Y es que, tal como agregó Hernández Cruz, la Constitución Española encomienda a los colegios profesionales la vigilancia del ejercicio profesional y "no parece razonable" que se quite a los colegios "los medios y las herramientas" para ese control.

Aquilino de la Guerra recalcó que el visado nació en su día no por un "capricho", sino como un "control" para garantizar la "seguridad" de los usuarios finales evitando "situaciones de desastre". De hecho, opinó que si se eliminan esos controles previos y se sustituyen por "un mero trámite administrativo se irá generando un caos".

Los profesionales del sector no entienden la eliminación del visado porque, en todo caso, lo que comprenderían sería la incorporación de controles "más exhaustivos".

Además, Pedro Hernández Cruz negó que vaya a suponer un abaratamiento de los proyectos porque en los países del entorno, en los que no hay visados ni colegios, hay otras limitaciones y los seguros son "infinitamente más caros" que los que facilitan los colegios.

Tras dejar claro que lo que defienden con su postura es la "seguridad de la sociedad", los decanos advirtieron además de que esta nueva regulación dejaría a los colegios sin buena parte de sus ingresos (entre el 70% y el 80%), lo que pondría en peligro los puestos de trabajo que dependen directamente de las organizaciones colegiales.